

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 20/08/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BSMX
SERIE	21
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	02/09/2025
HORA	10:00
LUGAR	Para concurrir a la Asamblea, los Tenedores deberán presentar el pase de Asamblea correspondiente a sus Certificados Bursátiles expedido por el Representante Común, por lo que previamente deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la Asamblea: (i) la constancia de depósito que expida Indeval, (ii) el listado

ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para sesionar de manera conjunta las asambleas de tenedores de los certificados bursátiles identificados con claves de pizarra "BSMX 21", "BSMX 21-2", "BSMX 22" y "BSMX 22-2", en el entendido que, cada una de las asambleas tomará por separado sus acuerdos respectivos. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, autorización para que los tenedores de los Certificados Bursátiles sustituyan al Representante Común en los términos que sean determinados en la Asamblea y, en su caso, lleven a cabo todos los actos necesarios y/o convenientes para instrumentar la sustitución del Representante Común, se apruebe la modificación de Título de los Certificados Bursátiles y llevar a cabo todos los trámites que resulten aplicables y/o necesarios para, de resultar aplicable, actualizar la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores, canjear el título de los Certificados Bursátiles ante la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), así como cualquier trámite de actualización y/o autorización ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Resoluciones al respecto.

III. Designación de delegados especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para concurrir a la Asamblea, los Tenedores deberán presentar el pase de Asamblea correspondiente a sus Certificados Bursátiles expedido por el Representante Común, por lo que previamente deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la Asamblea: (i) la constancia de depósito que expida Indeval, (ii) el listado de titulares que al efecto expida la casa de bolsa o el custodio correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Campos Elíseos Uno, Calzada General Mariano Escobedo No. 595, Piso 8, Polanco V Sección, Miguel Hidalgo, 11560, Ciudad de México, a la atención de Eréndira Morales Villanueva y/o Mónica Jiménez Labora Sarabia (teléfonos 55-5063-3900 ext. 3989 y/o 55-5063-3978) y correo electrónico ermorales@cibanco.com y/o mjimenezlabora@cibanco.com, en un horario comprendido de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria.

La información y los documentos relacionados con los puntos del orden del día de la Asamblea se encontrarán a disposición de los Tenedores en las oficinas del Representante Común.

Convocatoria de Asamblea de Tenedores

FECHA: 20/08/2025

